



26 81 83

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I O N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 264 280,
por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PARAUDIMBRES PARA TELARES", a
favor de DON FRANCISCO BOADA ARPI, de nacionalidad española,
residente en LA AMETLLA DEL VALLES (Barcelona).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición se refiere a unas mejoras en el objeto de la patente principal nº 264 280, por perfeccionamientos en los paraudimbres para telares.

5, En la patente principal se ha observado que lo que caracteriza al paraudimbres es el hecho de disponer en el telar dos barras independientes de contacto, en una de las cuales se montan los caballeros paraudimbres, ligeramente levantados por los hilos de la urdimbre, de forma que solamente pueden hacer contacto con la misma por los laterales de su entalla, y debajo de estos caballeros se monta la segunda barra ligeramente inclinada y a suficiente distancia

10.



del caballero para que no haga contacto con los mismos, pero operativamente dispuesta de tal forma que al romperse un hilo de la urdimbre al descender el correspondiente caballero por su propio peso resbale sobre esta segunda barra empujando y desplazando la barra dispuesta sobre de la misma efectuando el contacto.

5.

Dicha forma de actuación de las barras de contacto resulta perfecta, sin embargo presenta el inconveniente de que ocupa bastante espacio por la separación de las barras, con la particularidad de que la barra inferior separada ha de ser bastante recia para evitar que se alabee, siendo por ello de precio de coste elevado.

10.

El objeto de la adición es estudiar la forma en que las dos barras de contacto estén lo más cerca posible, pero de forma que una de ellas sea de muy poca sección, con el consiguiente ahorro de material y espacio, siendo además el apoyo del caballero sobre la misma mucho más perfecto, pues por la poca sección de esta barra de contacto difícilmente puede quedar barra depositada sobre la misma.

15.

20.

Consiste en disponer una barra de contactos completamente maciza, en cuya superficie superior existen unos barrenados donde se introducen unas cápsulas de material aislante que sirven para el alojamiento de unos apoyos que presente una barra de contactos en posición flotante sobre estas cápsulas

25.

de forma que los caballeros de la urdimbre queden rodeando las dos barras de contacto, una central superior de débil sección, y otra ligeramente inferior que sobresale por los dos lados de la superficie de forma que se efectúe el contacto sin ninguna dificultad a la caída de los caballeros por rotu-

26 81 83



re de hilos de la urdimbre.

5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 264 280, por perfeccionamientos en los paraurdimbres para telares, que se caracterizan esencialmente por el hecho de disponer en el telar dos barras independientes de contactos, una inferior de superficie superior de suficiente amplitud para permitir en la misma unos barrenados alineados en los que se alojan cápsulas aislantes en las que quedan introducidos los apoyos de una segunda barra de contactos de débil sección, 20. situada ligeramente superior a la anterior, en cuyas barras se montan los caballeros paraurdimbres, ligeramente levantados por los hilos de la urdimbre, de forma que solo pueden hacer contacto con la barra inferior de superficie más ancha los

26 81 83



5. laterales de la entalla del caballero, quedando el conjunto operativamente dispuesto para que al romperse un hilo de la urdimbre, al descender el caballero que roza siempre lateralmente con la barra de contactos inferior quede cabalgando sobre la barra superior de contactos con la que apoya perfectamente cerrando el circuito al no contener borra cuyo depósito no puede constituirse por la poca amplitud de esta barra superior de contactos.

10. 2. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 264 280, por perfeccionamientos en los paraurdimbres para telares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

15. Madrid, a 31 de Mayo de 1961.

FRANCISCO BOADA ARPI

p. a.

DE SERVICIOS